

# PROPERTIES

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.  
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44  
28051 Madrid

Madrid, a 28 de febrero de 2019

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), la Sociedad, por medio de la presente, publica el siguiente:

## HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. convocada a las 18.00 horas del día 6 de marzo de 2019 en primera convocatoria, tal y como se publicó en pasado 1 de febrero de 2019 mediante hecho relevante, recoge en el cuarto punto del orden del día el importe y la fecha de distribución correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2019. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes sean titulares a las 23.59 horas del día 6 de marzo de 2019 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 8 de marzo 2019, en el supuesto de que el mencionado punto cuarto del orden del día sea aprobado, es el siguiente:

Last Trading Date	06/03/2019
Ex - Date	07/03/2019
Record Date	08/03/2019
Fecha de pago	01/04/2019
Dividendo bruto total (euros)	960.839,15
Prima bruta total (euros)	97.942,60
Total Reparto (dividendo más prima)	1.058.781,75
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	4.950.004
Importe bruto (euros/acción)	0,21389513
Retención fiscal (euros/acción)	0,03688066
Importe neto (euros/acción)	0,17701447

La entidad pagadora es Renta 4 Banco, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López  
Presidente del Consejo de Administración  
GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.